

# OPINAR

EDICION **I**118

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL  
27 de octubre de 2011  
[www.opinar.com.uy](http://www.opinar.com.uy)

## Contra la Democracia



**Ya no hay «reglas de juego»,  
lo que decide el pueblo no importa,  
sólo vale lo que el Gobierno resuelve**

**EL COMPROMISO EMPIEZA POR VOS**  
afiliate al **PARTIDO COLORADO**

### Colorado:

El Partido precisa del empuje de todos.  
¡¡Acercate, participá y afiliate al Partido!!  
Contribuí a mejorar nuestra acción política  
y a difundir las ideas coloradas y batlistas.

No olvides que lo que alguna vez escuchaste en boca  
de otros, ahora nos invita a redoblar el esfuerzo:  
la victoria crece desde el pie.

↓  
AFILIACIÓN  
2011  
↑

[afiliaciones@partidocolorado.com.uy](mailto:afiliaciones@partidocolorado.com.uy)

**2413 0510 | 2419 0180**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL  
PROSECRETARÍA NACIONAL DE AFILIACIONES

## El patrimonio entre lo nuevo, lo viejo y tradicional

Desde hace algunos años, los uruguayos, impulsados desde los ámbitos oficiales, celebran el patrimonio histórico, en un esfuerzo colectivo por acercarse a las raíces de la identidad y encontrar respuestas a las varias interrogantes que el presente y el futuro como sociedad plantean. Este proceso de celebraciones, sin embargo, no es lineal. A sabiendas o no, los conceptos de «viejo», «nuevo», «tradicional», «renovación», «cambio», etc. revolotean, inquietos e inquietantes, la conciencia colectiva. Y eso es bueno, y si no sucede, debería ponerse en la mesa de debate. En esta cuestiones del patrimonio, de lo nuevo y lo tradicional, como en todas las otras relacionadas con la vida, los principios que identifica a la dialéctica como ciencia, señalan que los cambios deben darse a partir de lo anterior, del ayer, aprovechando lo mejor, sin que esto signifique copiarlo, pero es cierto que mucho de lo que calificamos de novedoso, no es otra cosa que lo viejo adaptado o modificado a las nuevas condiciones. Las recientes conmemoraciones del bicentenario son elocuentes.

Es lógico que cada cual tome partido por algo con lo que se siente identificado, y como tal manifieste sus intereses, pero no es correcto que ignoremos verdades que mucho tienen que ver con las raíces de nuestra comunidad, de nuestra nación. Constituyen, en cambio, elementos que todos debíamos defender a capa y espada por tener una estrecha relación con nuestra identidad. En realidad, identidad que se construye y se destruye a la vez. Así como lo tradicional y lo nuevo están en constante pugna en todo momento y lugar, aunque no nos demos cuenta de esta situación. Hay incluso ocasiones que generan enconadas polémicas, sobre todo cuando están presentes en un mismo ámbito personas de diferentes edades, empecinadas unas y las otras en defender aquello que consideran lo mejor de acuerdo con sus puntos de vista.

Reiteramos, la cuestión ocurre en todos los ámbitos de la vida. Así en el campo de la moda como en el de la música. Quienes observando viejas fotografías de familia se dan cuenta de que la ropa

que ahora utilizan como muy moderna, fue utilizada hace muchos años o aquellos que registrando dentro de viejos discos encuentran algo muy parecido a lo que interpretan los grupos actuales. Es preciso reconocer que tanto lo tradicional como lo moderno tienen valores positivos, y nadie debe estar de espaldas a esta realidad, sobre todo si se tiene en cuenta que la sociedad humana no hace otra cosa que evolucionar a partir de cambios

siempre. Y tampoco es posible oponerse en que nuevas formas de hacer, sentir y actuar terminen imponiéndose y lleguen a convertirse, a su vez, en tradiciones, aunque eso supere el tiempo de nuestra existencia.

Y para mirarse en espejos paradigmáticos, basta observar la vida de constructores del ser colectivo, como José Artigas o el propio Francisco Piria, catalogados por sus contemporáneos de revolucionarios, locos y delirantes, sin embargo, quien puede poner en dudas que son parte sustancial de nuestra identidad colectiva.

Y ocurre en Uruguay como en el resto del universo. En la vieja Europa abundan los ejemplos. «No construimos; destruimos. No proclamamos una nueva verdad; abolimos

una vieja mentira. La única religión que te dejo es la religión revolucionaria de la transformación social. Es una religión sin paraíso, sin recompensas, sin siquiera conciencia de sí, porque una revolución n eso puede tener conciencia» aconsejaba a su hijo, a fines del siglo XIX, Alexander Herzen, aristócrata ruso, libertario, que combatió el zarismo, la autocracia, la servidumbre, en busca de la igualdad entre los hombres, pero que, curiosamente, cuando vio la democracia en Occidente, asqueado de los burgueses, «mezquinos y miserables», abrazó la causa de la revolución social por el resto de su vida. Y lo que fue locura en su tiempo, es raíz de la tradicional rebeldía de los pueblos que los une, hoy, espontáneamente en ese movimiento que se expande por el mundo, el de los Indignados.

Ignorar esa verdad irrefutable, es correr el riesgo de perder no solo identidad sino quedarse detenidos en el tiempo con todo lo que eso implica. Sin dudas, estamos llamados no solo a asimilar lo nuevo sino a mantener lo tradicional y hacerlo sin que eso signifique una contradicción, sino como un proceso lógico y necesario que nos haga mejores cada día sin olvidar las raíces.



alcanzados como resultado de la aplicación de la ciencia y la técnica y de los nuevos avances en las esferas de la cultura y el arte.

La historia de la civilización humana es la historia de la constante evolución hacia formas superiores de vida en el orden cuantitativo y cualitativo, y es lógico que lo nuevo supere a lo viejo si se basa en lo mejor de lo que antecede. La vida cotidiana está llena de ejemplos reveladores. No se puede dudar, por ejemplo, que resulta más cómodo, limpio y económico cocinar con gas o electricidad, antes que hacerlo con carbón o leña, sostener lo contrario es apearse a una aberración motivada por la resistencia al cambio o por la ignorancia, sin embargo eso no significa que se reconozca la excelencia de una comida elaborada con carbón o con leña.

Celebrar el patrimonio es reconocer y reflexionar sobre aquellas tradiciones creadas por nuestros antepasados inmediatos en la construcción del ser colectivo. Y aquí, lo tradicional no es solo lo viejo sino aquello que siendo viejo o antiguo tiene una significación especial desde el punto de vista histórico, cultural o político y que lejos de merecer un cambio reclama admiración, respeto y conservación por



#### Consejo Editorial

Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

#### Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601

Teléfono: 099.686125

Arte: Wilmar Pereira

Registro MEC N° 2169/2007, Tomo VI, fs. 388.

Registro de Ley de Imprentas. Web: [www.opinar.com.uy](http://www.opinar.com.uy)

Contactos [ogarcia@opinar.com.uy](mailto:ogarcia@opinar.com.uy)

Gestión Comercial. José L. Ituño jituño@hotmail.com

## Carta al Director



Señor Director:

La actitud y aptitud de pedir apoyo al presidente Bush en caso de conflicto bélico con Argentina y su posterior revelación de ese secreto de Estado, del ex presidente, ex posible candidato por el Frente Amplio y ex posible candidato presidencial para el año 2014 Dr. Tabaré Vázquez –aunque me duela ha dado, con total razón, a todo tipo de críticas de los habitantes de esta región.

Así fue como periodistas, políticos, gobernantes –de ambas márgenes-, ciudadanos y, en definitiva todo habitante de Argentina o Uruguay, reprocharon –y lo hicieron no sólo por los dichos- sino, lo que es peor, por esa actitud que contraviene todo lo que un gobierno progresista y de izquierda debe hacer.

Y ese ámbito de rechazo casi total, posibilita –también- el resurgimiento de lo que podríamos denominar “los muertos vivos” como los piqueteros de Gualaquaychú o la izquierda radical de Asamblea Popular.

Justamente el citado partido político (sin ninguna representación parlamentaria) realizó una declaración en el que, entre otras arremetidas, dice en forma textual (según diario La Juventud, edición del día sábado 15 de octubre de 2011, pág. 6): “5)...A partir de ahora nadie puede deslindarse de estas declaraciones y al mismo tiempo seguir en un puesto jerárquico en el Frente Amplio o en un cargo de confianza de su administración”, algo por lo menos gracioso, en este desgraciado episodio.

Saluda a Ud. atentamente.

Aníbal Dagostino.  
C.I. 1.013.858-4  
Dagostinoanibal48@gmail.com

## Contra la democracia

César GARCÍA ACOSTA

Técnico en Comunicación Social,  
Editor de OPINAR cgarci@opinar.com.uy



En realidad, ¿quién tiene la razón? La respuesta es difícil y es más un problema de coyuntura que la resolución de un conflicto jurídico constitucional.

Tampoco es cierto que haya dos bibliotecas jurídicas que amparan,

encontramos, es la confianza como garante del proceso democrático. Y veamos porqué.

El general José Bonilla, al cierre de esta edición, venía siendo amenazado de ser sancionado por el ministro Fernández Huidobro, por haber

asumieron la guerra de guerrillas como método para llegar al poder.

El Uruguay se merece un cambio y este no es el camino. Sabrán quienes están forjando este proceso hacia dónde quieren ir, aunque deben saber igualmente que la inteligencia de la



según el caso, a quienes entienden inconstitucional la anulación o interpretación contraria a sus términos originales de una ley de amnistía, o que mantener vigente –más allá de plebiscitos constitucionales- a una ley cuestionable desde el punto de vista de la ruptura que supone la caducidad anticipada de delitos que para ser juzgados deben contar con la complacencia del poder Ejecutivo.

En realidad yo creo que nada de esto es significativamente importante. Esta ley será promulgada y la imprescriptibilidad de los delitos ejercidos desde un Estado de Facto, serán considerados permanentes para ser perseguidos y juzgados.

¿Pero en qué cambia esto el estado de situación actual? ¿Quién se anima a decir que los que están presos en la cárcel de “Domingo Arena” no sólo no merecen estar presos, sino que fueron juzgados de modo antijurídico por la vigencia de la ley de caducidad en su momento?

Es más, si la ley de caducidad trababa la acción de la Justicia, ¿cómo es que se pudo investigar, forma opinión, ejercer defensas y acusaciones y juzgar hasta a un ex Presidente de la República?

Pero lo que sí ha cambiado a partir de esta primavera gris en la que nos

respondido con lógica a la pregunta de los periodistas que consultaban sobre su visión de la coyuntura política a partir de esta nueva ley. Y Bonilla expresó, inequívocamente, palabras más palabras menos, lo mismo que el Presidente Mujica cuando sus correligionarios le reclamaban hacer algo con la ley de caducidad, o Fernández Huidobro cuando renunció al Paramento. Y el porqué de la sanción es más un mensaje político que una obligación reglamentaria de la “obediencia debida”, aquella misma doctrina que hizo que muchos militares en cumplimiento de órdenes emanadas del poder legítimo, hayan cometidos excesos y violaciones a los derechos humanos en el marco de un estado de guerra interno que surgió como respuesta a las bombas molotov, los secuestros, el robo de los bancos y la mani fiesta búsqueda por desestabilizar a un gobierno surgido del voto popular. Con similar actitud hoy se avasalla lo decidido en dos plebiscitos, y al igual que en los años 60 o 70, se vuelve a imponer la idea de la confrontación.

Cierto es que no todo el Frente Amplio opina lo mismo. Cierto es que la República se merece mesura y racionalidad, quizá esos atributos que muchos de los que hoy ejercen cargos de gobierno no tuvieron cuando

oposición hoy, como nunca antes, está más ligada a la racionalidad que al desparpajo militante de pretender decirse democrático cuando se es autárquico, arbitrario y esencialmente injusto.

Nadie en este país cuestionó los cientos de casos de reparaciones económicas de desaparecidos, torturados o lesionados por el proceso de facto; pero el silencio inteligente no es complicidad, sino por el contrario, será la base crítica para modificar el futuro ajustándolo a la voz del pueblo.

No alcanza con criticar a Pedro Bordaberry como lo ha hecho José Mujica, porque dudó del Frente Amplio ante el caso de entregar el poder si perdía la elección. Esta ley reciente que juzga al pasado, a contrapelo de dos plebiscitos, será el sayo que la ciudadanía tendrá en cuenta cuando deba elegir entre garantías y promesas mentirosas.

Después de todo, si sobrepasó esta ley la lógica de que el pueblo es el soberano, bien un iluminado de izquierda podría entender que la democracia ya no es el voto popular.

**Guillermo ASI MÉNDEZ**  
Escritor. Periodista



## 91 años del Partido Comunista Uruguayo

Mi abuelo, materno, José Ramón Méndez inmigrante español, llegó a Uruguay en 1908, fue uno de los fundadores del PCU y comunista hasta su último aliento, mi madre Amalia Carolina Méndez se afilió al PCU y continuó así hasta su último día de vida, yo fui afiliado también pero mi mente fue cambiando cortando todo vínculo con el mismo alrededor de 1975, lo cual no fue obstáculo para que en la Dictadura el departamento de inteligencia me clasificara en sus listas, impidiéndome integrar el Directorio de la Cámara Uruguaya del libro igual que a muchos otros colegas. Bien y me pregunto ¿Qué es ser comunista hoy día?

45 años atrás yo la tenía muy clara, creía firmemente que para obtener igualdad social y una mejor forma de vida el único camino posible era imitar a la URSS y para ello se debía:

- Ser internacionalista y antiimperialista.
- Abolir la propiedad privada y poner todos los medios de producción y comercio en manos del Estado.
- Para lograrlo no había mas remedio que pasar por una etapa de dictadura del proletariado, la única forma de poder utilizar la fuerza para las expropiaciones, los capitalistas y estancieros no entregarían sus propiedades por las buenas.
- Terminar con el principio de laicidad y poner toda la educación al servicio del Partido y formar al hombre nuevo.

- Crear campos de reeducación para aquellos enemigos del proceso.

Estas son las ideas básicas, había muchas más pero no vienen al caso para mi comentario de ahora.

En casa se recibían las revistas "URSS", "TIEMPOS NUEVOS" Y



"CHINANEVA" En las mismas se mostraba los adelantos del sistema comunista, felices trabajadores que contaban las maravillas del comunismo y como la producción industrial pronto alcanzaría y superarais a la del mundo capitalista.

Luego vino la realidad, el mundo comunista cada vez aparecía mas atrasado en su producción industrial, solo de comparar los modelos de cualquier producto, autos, relojes, maquinas fotográficas, se percibía la enorme distancia entre ellos, aunque

había camaradas que sostenían que una Leika era superior a una Nikon. Recuerdo un chiste se decía de un camarada que retornaba de un viaje a Moscú, donde había asistido a un curso de sindicalismo, que venía orgulloso mostrando a todos su reloj pulsera, indicando que no tenía nada que enviar a los Seiko electrónicos, cuando se le preguntaba que traía en ese maletín que llevaba a todos lados el respondía "son las pilas del reloj" Soportamos las invasiones de la URSS a Hungría y Checoslovaquia, con el discurso que se hacían para protegerlos del capitalismo, de la amenaza americana, la prensa mostraba fotos de la resistencia que hacían jóvenes estudiantes a quienes EL Popular tildaba de contrarrevolucionarios, recuerdo las encendidas palabras de Enrique Rodríguez justificando las invasiones y criticando a los rebeldes gusanos. Sería muy bueno que se hiciesen reproducciones facsímiles de la prensa de ese entonces, hoy se desvirtúa tanto la historia con la tolerancia de los partidos Blanco y Colorado. Paso el tiempo y sucedió lo que sucedió, cayo el muro de Berlín, implotó la URSS y China abrazó ese sistema capitalista logrando crecimientos únicos en la historia económica mundial con tasas de casi el 10% anual, sacando de la miseria a millones de chinos. Los partidos Comunistas de Europa desaparecieron o cambiaron de nombre.

Aquí en Uruguay asistimos impávidos al festejo del 91 aniversario del Partido Comunista Uruguayo, que tiene derecho a festejar, vivimos en democracia con libertad de expresión del pensamiento, ojala nunca la perdamos nuevamente. Mi reclamo es frente a la oposición que olvida educar, el que calla otorga. En abril de 2010 Ediciones B publica en Barcelona en español EL LIBRO NEGRO DEL COMUNISMO de Stephanie Courtois, Nicolas Werth, Jean-Louis Panné, Andrzej Paczkowski, Karen Bartosek y Jean-Louis Margolin. Estos historiadores logran acceder a los archivos secretos de la URSS y la KGB, investigando los crímenes del comunismo que según los autores sobrepasan las 100 millones de víctimas, asesinadas para implantar o sostener los regimenes comunistas alrededor del mundo. Habría mucho más para decir pero creo que con esto alcanza para fundamentar mi pregunta.

¿Qué significa hoy día ser comunista? ¿Se esta de acuerdo con todos los hechos del comunismo?

¿Qué tienen para decir los partidos no comunistas?

El Ex Presidente Tabare Vázquez envió una carta de felicitación el festejo leído por Brovetto, esto generará alguna opinión en la oposición.

Son estas y muchas dudas más que me genera el evento a las cuales no encuentro respuestas.

## Sobre la Administración Pública

Guillermo ASI MÉNDEZ

Les pido que no crean ni acepten nada de lo que diré, medítenlo busquen amigos a quienes consultar para invalidar lo que digo, puesto que estos dichos salen de mi interior, de mi experiencia y de mi memoria, son conjeturas realizadas en base a mis percepciones y recuerdos por ello totalmente subjetivos, ¡Pero tal vez pueden ser ciertos!

El Estado tiene hoy ¿Cuántos? 400.000 empleados o más. Son tantos/as las Empresas, Ministerios, Organismos, Municipios, etc.

Todos ellos aunque no siempre nos demos cuenta, están vinculados a nuestra vida, pueden beneficiarnos y perjudicarnos con su accionar, directa o indirectamente.

Es como una enorme red o tela de araña que nos envuelve a todos aunque no nos demos cuenta. Hasta el golpe, fue el Partido Colorado quien por más de 90 años manejo los hilos del Estado, siempre escuche que tenía habito de gobierno, es cierto que los Blancos ganaron la elección del 58, pero a grandes rasgos no significó un cambio en la gestión del poder. Debemos dejar claro que lo perfecto no existe, que cualquier y todos los

partidos políticos tienen dentro buenas y malas personas. Es de una imbecilidad supina el ver el mal solo en los demás, eso deja débil al partido que cree es así. Corrupción, coimas y acomodos siempre hubo, hay y habrá, pero como enseñaba Vaz Ferreira, todo es una cuestión de grados o porcentajes y como decía mi abuelita Carmen "El que busca encuentra lo que busca" Si escudriñamos la historia de la Administración seguramente los que busquen corrupción la encontrarán y los que busquen buena gestión y honestidad también la encontrarán, así que ignoraré los casos puntuales, lo que me importa son los promedios o porcentajes.

En mi recuerdo tanto con Colorados y Blancos a trabes de mas de 110 años contando el regreso a la democracia, a pesar de las denuncias de la izquierda, no son muchos los casos, es más hay un sentimiento de que no era tan mala la cosa y en lo que tiene que ver con los funcionarios y la carrera administrativa, pasaba mas o menos lo mismo, alguno con más contactos con el poder le iba un poco mejor pero no se perseguía, separaba y marginaba a nadie por su militancia política. Hoy y desde hace algún tiempo la cosa cambió para peor, ya con

la dictadura se persiguió a los militantes mas comprometidos, pero con la vuelta a la democracia y los votos blancos y colorados, de alguna manera se hizo justicia, recomponiendo las carreras e indemnizando con fuertes sumas de dinero a los perjudicados. Pero aun los militares se apoyaban en funcionarios de todos los partidos para hacer funcionar el aparato del Estado.

Bueno eso ya no es así, comenzó en el Gobierno de Tabare que se fueron marginando los funcionarios que no eran militantes del Frente, es más por primera vez en la historia administrativa las carpetas con los currículos incluían el detalle de la militancia política, una aberración anticonstitucional que por inercia se aceptó y nadie denunció, omisión de control de la oposición, pero en este nuevo período la cosa empeoró, como ya habían marginado a los funcionarios blancos y colorados, comenzaron las luchas entre los diferentes sectores frenteamplistas y esta más encarnizada, será por el dicho "no hay peor cuña que la del mismo palo" me llegan comentarios de que los jefes de sección y de ellos para arriba, se serruchan permanentemente, gastando mas energías en cuidarse la espalda y

ensuciar a los otros que en cumplir con su trabajo, la pertenencia a un sector u a otro es definitiva para el ingreso o la carrera administrativa.

Nunca como ahora, hubo menos profesionales universitarios y mas enfermeros, porteros, ascensoristas, limpiadores en cargos con responsabilidad por encima de sus capacidades, se puede hacer una enciclopedia de ejemplos donde se cumple el "Principio de Peter" Los medios de comunicación nos informan permanentemente la decadencia y mediocridad de los servicios.

El deterioro de la Administración Pública va parejo con el aumento del gasto, a mas gasto peor función, miremos el aumento de presupuesto dado a la educación y los resultados obtenidos, lo mismo con la salud.

Recuperar esto será tarea de titanes, esa es mi opinión y repito no deben creerme, investiguen, averigüen, conversen y entonces sí opinen.

Ojala yo este totalmente equivocado. Pero no es precisamente esto que le esta pasando a toda la sociedad uruguaya, perdida de autoridad, perdida de valores, ninguneo, decadencia y mediocridad...

## Rebeldes, revoltosos e indignados

Marcelo GIOSCIA

Desde tiempos pasados, la Historia registra movimientos sociales en los que se formulan reclamos de la más diversa índole o naturaleza, ya sea como otrora justificara Santo Tomás de Aquino al referirse al “derecho de resistencia a la opresión” que debía ejercerse frente a quien detentara el poder despóticamente, o salvadas las distancias y entrados en nuestro suelo, y en el siglo XX como para lograr no se aplicara el incremento de un vintén en el precio del boleto; la aprobación de una Ley de presupuesto, una modificación



presupuestal o la elevación a los altares de alguien considerado digno de tal reconocimiento.

El inconformismo, base de una sana rebeldía, propició en un gran número de casos, muchas reformas, las que se obtuvieron con sacrificio, constancia y paciencia, dentro del respeto al orden jurídico establecido y al cumplimiento de instancias que debieron recorrerse para poder acceder a las mismas.

Otra circunstancia, lo constituyen las revueltas que, mediante hechos de violencia o vandalismo se produjeron y producen, en circunstancias ajenas al orden jurídico establecido y que generaron y generan daños personales y patrimoniales en la sociedad que las padece, sean del signo que fueren y que terminan generando un grado de inestabilidad cuyo espiral de violencia, no se sabe cuando termina. En estos casos, se pone a prueba la resistencia del entramado social, así como el funcionamiento de las instituciones y el ejercicio de la autoridad, como garante de los derechos, deberes y garantías de todos los habitantes de un país o región.

Pero el fenómeno de los indignados, que hoy registra la compleja realidad del tiempo en que vivimos y obedece

a un mundo tecnológicamente más interconectado que nunca, es un hecho distinto, y por cierto más que interesante, a la hora de analizarlo y evaluar su alcance y perspectivas.

Obsérvese que, se genera en países del denominado primer mundo, afectado por una crisis financiera de proporciones, crisis también de valores morales, que afectan y cómo, a toda una generación que advierte que la prosperidad y estabilidad de que gozaban hace menos de una década, ya no es permanente ni menos, inmutable.

Y es entonces cuando se producen estas manifestaciones de descontento y los dedos índices de cada mano, señalan culpables o responsables, como si ello resultare suficiente para enfrentar los problemas de una sociedad de la que también forman parte, problemas que al parecer, no advertían y que, hasta hace muy poco les eran indiferentes... ¿Alguien razonablemente, puede asegurar que en la simpleza de este gesto, se pueda resolver la complejidad del problema?

Estamos en un mundo globalizado - fibra óptica mediante- donde transmitimos datos a una velocidad asombrosa y al golpe de un clic nos comunicamos en tiempo real con otros congéneres, también conectados a la red de redes y en el que, las convocatorias se realizan “en línea”, sin tener en apariencia un color político determinado pero, donde advertimos que prácticamente, no se destina tiempo para reflexionar. Alguien dice que estamos frente a un océano de datos e información pero...de un centímetro de profundidad. ¿Quién sabrá aprovechar este descontento manifiesto? ¿Quién liderará este tipo de expresiones de rechazo? ¿Quién sabrá encauzarlas, para captar luego, sus voluntades? Habrá que permanecer alertas.

Pues la inicial simpatía que puede transmitirnos esta movilización de indignados, o tal vez, idealistas por un mundo mejor, ya se ubiquen en Madrid o en Nueva York, puede llegar a transformarse en frustración y resentimiento, si sólo queda en este tipo de manifestaciones. Pueden significar, si son pacíficas, no solo pintorescas expresiones de desaprobación, sino además, un derroche de energías en un particular ejercicio de protesta, pero que a la postre, no supone una real búsqueda de soluciones.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE  
Abogado, Periodista



## Salud en tratamiento intensivo

Conflictos y reclamos gremiales en hospitales públicos de referencia de la capital de nuestro país, han dejado en evidencia carencias de todo tipo en los servicios de Salud Pública, en especial los destinados al cuidado de enfermos graves, quienes han padecido con mayor frecuencia que la esperada, de “efectos adversos” los que, por cierto, en nada colaboran con su recuperación ni con la calidad de la asistencia médica hospitalaria a la que debieran tener derecho. ¿Puede aceptarse esta situación pacíficamente? ¿Hasta cuándo los usuarios debemos soportar estas irregularidades?

Lo cierto es que, por un conflicto generado con los funcionarios del Hospital Pasteur, que reclamaban el reintegro de un supervisor de determinada unidad, quedaron al desnudo, no sólo el deterioro global en la calidad de los servicios prestados por Enfermería, sino además, la insuficiencia de los recursos humanos disponibles para atender el servicio, (entre otras razones, por su alto índice de ausentismo) así como el deterioro del mobiliario y el aumento de las infecciones, las que podrían haberse evitado, de adoptarse las mínimas prevenciones de higiene, en cada caso.

Si a este caos, le sumamos el destrato que sufren los usuarios de estos servicios, como el que reciben los familiares de los pacientes en estado grave, sujetos a padecer adversidades como contraer infecciones respiratorias – como neumonías que aumentan el riesgo de vida de sus seres queridos- con gérmenes que se entrecruzan y que se presentan como “multi resistentes”, el panorama es verdaderamente desolador.

Mientras la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) se dispone a auditar la aplicación de los recursos económicos asignados para cada servicio, así como la atención que se brinda a los usuarios, el número de camas utilizables en los Centros de Tratamiento Intensivo (CTI) disminuye, por el bloqueo impuesto por el personal responsable de cumplir las tareas que se le asignan para lo que debiera ser, el correcto funcionamiento de un servicio público, tan sensible. ¿Hasta cuándo podrá

sostenerse todo esto? ¿Toman estado público las consecuencias que tienen las deficiencias de los servicios de salud en los pacientes críticos? ¿Nadie responderá por los excesos que se cometen en perjuicio de elementales derechos de los usuarios?

Queda en evidencia que, las fallas que se constatan, obedecen más a un problema de gestión que, al volumen de dinero que se destina para cubrir las necesidades del servicio...dineros que, como nunca antes, esta “super estructura” de la salud, recibe de nuestras contribuciones y administra. Si bien en general, no debiera aceptarse que por una medida gremial se impida el acceso a enfermos que necesitan de cuidados intensivos, (la línea que separa esta decisión de la omisión de asistencia es muy delgada) tal vez, frente al incremento de los “eventos adversos” que se registran, y las fallas que se constatan en Enfermería, con ironía podemos manifestar que estas antipáticas



medidas, resulten a la postre positivas, al momento de llegar en algunos casos, a evitar que el remedio sea peor que la enfermedad.

Pero lo que no puede admitirse bajo ningún concepto es que, por enfrentamientos de tipo político-gremial, los funcionarios (que por mandato constitucional deben estar al servicio de la función) adopten medidas de lucha (que más se asemejan a medidas de presión) y que amenacen con ausentarse en masa o bloquear el acceso a los CTI, pues arriesgan nada menos que la expectativa de mejoría de la salud de los usuarios, cuando no su vida. Y ello expone al Estado en su conjunto, a enfrentarse a reclamos judiciales ya sea por responsabilidad por el hecho de sus dependientes, como por omisión en la prestación de sus servicios. Y la consecuencia de estos reclamos, finaliza con indemnizaciones que, en definitiva pagamos todos.

**Ope PASQUET**  
Abogado. Senador



Los medios de comunicación se están refiriendo al proyecto de ley presentado el martes pasado por el Frente Amplio en el Senado de la República, como "ley de prescripción" o "ley sobre prescripciones". En este punto hay que reconocerle un éxito comunicacional al oficialismo. La sustancia del proyecto de ley es que deroga retroactivamente la Ley de Caducidad ("Se restablece el pleno ejercicio de la pretensión punitiva del Estado para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1º de marzo de 1985...", empieza diciendo el artículo primero). Sin embargo, como eso mismo se quiso hacer en el pasado mes de mayo, con el resultado conocido, y todas las encuestas de opinión indicaron que una clara mayoría ciudadana estaba en contra del intento, en esta ocasión se buscó un collar distinto para presentar al mismo perro. Pero es el mismo perro, sin dudas.

La ciudadanía ya se pronunció acerca de la Ley 15.848, o Ley de Caducidad. Lo hizo en el referéndum de 1989. En esa oportunidad, el Cuerpo Electoral votó "por confirmar" la ley (así decía la papeleta amarilla) por una clara mayoría.

Veinte años después, en la elección de 2009, la propuesta de anular la Ley de Caducidad no fue aceptada por el mismo Cuerpo Electoral que eligió presidente a José Mujica.

Desconocer esos dos pronunciamientos populares y pretender sentar doctrina al respecto, diciendo que no tienen ningún valor (opinión de Tabaré Vázquez), es claramente antidemocrático. Antidemocrático y contradictorio, además, por parte de aquellos que un día convocaron a firmar en apoyo del referéndum contra la ley, "para que el pueblo decida", y ahora, con dos resultados adversos a la vista, dicen que esos resultados no valen.

Se dice que la virtual anulación de la Ley de Caducidad –derogarla retroactivamente es prácticamente lo mismo que anularla- viene impuesta por la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Gelman, pero eso no es así. La Corte no manda anular ni derogar la ley (ni podría hacerlo). Lo que la Corte le ordena al Estado uruguayo es investigar ese caso y no permitir que la Ley de Caducidad obstaculice de manera alguna la investigación. Y bien: el caso Gelman está siendo investigado por el Juzgado Penal competente desde antes de que la Corte Interamericana dictara su sentencia. En el marco de esa

investigación judicial, precisamente, se dispuso la realización de las excavaciones como consecuencia de las cuales acaba de anunciarse el hallazgo de un nuevo cuerpo, enterrado en las inmediaciones del Batallón 14 de Infantería. Prueba contundente, si las hay, de que la investigación del caso Gelman se está llevando a cabo sin restricción alguna.

Además de derogar retroactivamente la Ley de Caducidad, el proyecto de ley que tratará el Senado la semana próxima declara que los delitos

## "A los enemigos, ni justicia"

retroactivas en perjuicio de los imputados. Eso es inconstitucional. Así lo señalaron todos los juristas consultados por la Comisión de Constitución del Senado, salvo el Dr. Pérez Pérez, actual integrante de la Corte Interamericana de Justicia y ex integrante de aquella Comisión Pro Referéndum que llamaba a firmar "para que el pueblo decida" en 1989. En esta nueva arremetida contra la Ley de Caducidad el Frente Amplio se lleva pues por delante el principio básico de la democracia, que es el respeto a la

todas las garantías", y nos permitimos ponerlo en duda. La primera garantía es un juez imparcial, y en esta materia actúan jueces que por la noche asisten a las manifestaciones convocadas por los familiares de los desaparecidos, y al día siguiente van al juzgado a dictar sentencias según las cuales los imputados en un proceso penal no tienen derecho a permanecer callados, sino que tienen la obligación de producir prueba aún en su contra (!!).



amnistiados por aquella ley son "crímenes de lesa humanidad de conformidad con los tratados internacionales de los que la República es parte". Los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles. Por lo tanto, los delitos cometidos durante la dictadura pasan a ser imprescriptibles. No lo eran cuando fueron cometidos, pues los "crímenes de lesa humanidad" ingresaron a nuestro ordenamiento jurídico interno por efecto de la ley 18.026, promulgada en el año 2006. Al disponer que delitos perpetrados en los años setenta y ochenta sean juzgados según normas vigentes en el Uruguay desde el año 2006, se está violando abiertamente el principio según el cual no se puede dictar leyes penales

voluntad popular, y un pilar fundamental del derecho penal liberal, que es la no retroactividad de las leyes penales más severas, expresamente reconocido por todos los tratados internacionales de protección de los derechos humanos y además por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que no se sancionó para proteger los derechos humanos sino para castigar a quienes atenten contra ellos, y que sin embargo establece que ese castigo debe procesarse respetando derechos fundamentales como el indicado. La actuación del Frente Amplio en este tema nos trae a la memoria una frase terrible atribuida a Perón: "A los enemigos, ni justicia". Se nos dirá que a los imputados se les juzgará "con

Cuando así sucede, la Suprema Corte de Justicia dice que la imparcialidad es un deber ético, pero no jurídico, ignorando olímpicamente las disposiciones de la ley 17.060, y un Tribunal de Apelaciones minimiza benévola el desconocimiento de derechos humanos fundamentales, calificando a sesudos y densos párrafos de mero "lapsus" involuntario...

Otra frase, que no es de Perón sino de los antiguos romanos, resume bien la situación: "¡Ay de los vencidos!".

## CARTA “al Pepe”



Edgardo RODRIGUEZ

Sr: Presidente de la República , disculpe que lo nombre así en el encabezamiento pero sé que a Ud. no le molesta que lo llamen así , incluso lo hace sentirse más integrado al pueblo. Me dirijo a ud. con el respeto que se merece como persona primero y como gobernante después. Pongo en primer lugar a la persona ,porque los títulos y las responsabilidades pasan , pero las personas siempre quedan, siempre están.

Me voy a permitir como ciudadano común igual a otros tantos ( no soy jurista , ni politólogo , ni sociólogo ,etc; soy uno de a pie ,aunque algunos me tildan de Opinólogo,

y reitero ,como tal que soy, deseo decirle algunas cosas, preguntarle otras y aumentando mi atrevimiento tirarle algún consejo final.

Usted al igual que muchos de sus compañeros han bregado a lo largo de años por una patria mejor para todos , usted siguió una línea de lucha (que en esta carta no viene al caso analizar) ,que lo llevó a vivir en condición de preso por años ,de la cual salió y decidió afrontar la lucha desde otro frente, se ha visto rodeado por sus compañeros leales como Ud. los nombra y también por los revolucionarios de bolsillo( no me va a decir que más de una vez no lo ha pensado) que le palmean el hombro y que cuando llega el momento igual le echan barraca.

La fuerza política que Ud. encabeza se distinguió en la década de los noventa y un poco más allá, por apoyar toda actividad que sirviera para captar adeptos que engrosaran las masas que los llevaran al poder. Dentro de esas actividades podríamos mencionar : no respeto a las autoridades de turno, actores judiciales,políticos, y toda persona de cualquier actividad que no cumpliera con los postulados de su fuerza política y se manifestara en contra de ella. Ustedes no aceptaban y hoy- aunque no tan frontalmente- siguen sin aceptar al diferente. Para ustedes no existe otra verdad que no sea la vuestra y están dispuestos a discutir sobre el tema pero siempre y cuando el resultado sea que la verdad es de vuestra propiedad , de lo contrario no hay diálogo .

Quizás Ud. y alguno más no piensan así, pero tampoco lo demuestran con hechos, por lo que caen en el mismo saco y así se los percibe.

Durante años se han empeñado en una lucha por los Derechos Humanos, enfocada al gobierno militar y todo lo acontecido durante el mismo ; pero se olvidaron de luchar con la misma fuerza por todos los otros Derechos Humanos

y si bien en los primeros siguen con fuerza y adelante , en los otros( los secundarios según parece) nos piden que tengamos paciencia , que lleva tiempo ,que hay que saber esperar. Tenga presente que los tiempos se agotan y la paciencia también.

La Educación se ha vuelto un desastre nacional y no está así por los viejos gobiernos conservadores o neoliberales . La mayoría de quienes ocupan puestos públicos hoy en día se recibieron como profesionales en las décadas del 70 y el 80 (plenos gobiernos de derecha y militares) y no creo que su formación haya sido de mala calidad ,o de lo contrario tendríamos que reconocer ,que tienen carencias de conocimiento y no reúnen los requisitos del puesto. En conclusión si la educación está mal, miren hacia adentro y vean quién fomento y alentó los corporativismos, y quién sino, que aquellos que hoy tienen el deber de regir los destinos de la Educación. Que pasa con las ocupaciones y el significado que dan de la misma como una extensión del derecho de huelga. No me importa si organismos internacionales de cualquier índole la manifiestan así pues ninguno de ellos nos viene a suministrar aquellas cosas que necesitamos y a las cuales no accedemos . Yo la considero como una violación flagrante de los derechos humanos. El trabajar no es un derecho humano? ,más allá de ser una obligación o necesidad?

Las ocupaciones en nuestro país en general se consolidan y efectúan con el 10,20 o 30% de los trabajadores que trabajan en el lugar que se ocupa y en general con la presencia de otros “compañeros del mismo gremio o rama” y dirigentes nacionales que están allí para dar apoyo(o mejor podemos decir controlar y dirigir). Estas ocupaciones solo existen por una razón, que es evitar la entrada de carneros-así los llaman, amén de otros epítetos mas fuertes en los que entran en juego la señora o la madre del así llamado- y esto usted y todos saben que se da y es. Ahora me pregunto si esos trabajadores que quieren o necesitan entrar a trabajar ,pues necesitan llevar dinero a sus casas no tienen derechos?. Parece que no los tienen y tampoco tienen atrás un movimiento corporativo que les pague los jornales perdidos que sí cobran otros. Usted sabe que es así, pero no me explico como se prohíben las ocupaciones en edificios públicos y por otro lado el estado mira hacia otro lado cuando se ocupa a un privado. Esto es una muestra más que evidente de que

hay un manejo sostenido de la posición de lucha de clases, contra el capital y así darle vida a una dirigencia y movimiento sindical , que continuamente y con los versos de siempre están contra el estado (no importa quién este al frente del mismo) y a favor de la llamada dictadura del proletariado , que de concretarse sería realmente la dictadura de unos pocos, como siempre han sido estos regimenes.

Muchos acatan las medidas aún no estando de acuerdo para evitar enfrentamientos, otros que han intentado trabajar ya no lo hacen por quedaron expuestos a la presión y el escarnio por parte de sus “compañeros” con la consiguiente complicidad en todos los niveles de dirección al que están sujetos sin recibir el apoyo o la seguridad para trabajar que debe dar el sistema. Así como en el futbol se dice que hay jueces que cobran al grito y nos perjudican, pues así también en estos casos ganan los que gritan más fuerte y se salen con la suya . Ni hablemos de las encuestas e informes que nos bombardean a diario y que nadie entiende ,y ya ni se les presta atención, que son dignas de ser material de trabajo para un guionista de telenovelas y una intérprete como la de” Betty la fea” y el trabajo profesional que desarrollo en esa obra.

El grupo político que lo llevó al poder , no duda en ningún momento ya sea en forma de individualidades o de corporativismos , de criticar al gobierno y a Ud. particularmente en cuanto a las acciones que se toman o no. Hay actores políticos de su propio partido que se han referido a su persona(públicamente) delante de cámaras de televisión o micrófonos de radio en una forma condescendiente ,tratando de minimizar su figura y su accionar, incluso diciendo que Ud. dice idioteces o algo así ( debe de haber archivos de dichos de Tabaré en el exterior). Se le ha tratado de idiota ,ergo se le ha faltado el respeto que se merece como persona. Pero no importa después lo abrazan y lo besan y le dicen te quiero Pepe. Ud. se lo cree? Todos esos actores políticos no están trabajando para arreglar el país, están trabajando para fortalecer su imagen en su sector y dentro de la coalición. Así vemos la presentación de ideas y proyectos que más que brillantes son estruendosas y buscan

la reacción mediática en la población. Solo falta que hagan el baile del caño. Sr: Presidente no me animo a seguir pues terminaría escribiendo un libro pero tenga claro que no soy el único

que piensa así.. Nuestro país es como un barco sin brújula, la mitad de la población lo puso en el puesto del Capitán esperando viajar en el Crucero del Amor y hoy el 100% vemos que viajamos en el Titanic ,con un Capitan que no puede manejar a sus oficiales, a sus marineros y el solo no puede manejar el barco.

Los uruguayos y uruguayas nos vamos a pique. Algunos pueden subir a la superficie y tomar aire, pero a la larga el cansancio nos va a ganar ,las fuerzas van a mermar y todos terminaremos ahogados de cualquier forma.

Ahora viene mi consejo : No consulte al pueblo que es lo que quiere, el pueblo lo puso donde está para que Ud. decida dentro de la ley , si quiere apoyo real y efectivo y no demagógico ,despréndase del lazo que lo ata al partido de gobierno, Ud.es presidente de todos y para todos, dentro de todo, aquellos que somos estigmatizados como la oposición lo tratamos y consideramos mejor que su propio grupo partidario. Artigas dijo” Si me quedo sin soldados pelearé con perros cimarrones” y yo y muchos más decimos que “ con amigos como los que Ud tiene mejor sería tener enemigos”

Sr: Presidente estamos viviendo una Democracia débil, por más que se diga lo contrario.

En algún momento Ud. toma las armas para la lucha y hoy se da cuenta que fue equivocado hacerlo. Pues, si realmente quiere a su país y quiere hacer algo por él . arranque con las fuerzas que le quedan, tome las armas que el pueblo le ha dado , use la Constitución, Las leyes ,los decretos y también los vetos aunque no le gusten . Ud. debe hacer lo que el pueblo precisa y no lo que le gusta. No trabaje como hasta ahora, su mejor amiga es su propia conciencia y esa no lo defrauda. Si hace lo que debe , verá que de aquellos sectores que son discriminados por su fuerza política, recibirá los apoyos que se merezca y no será por aspiraciones a cargos , será por el bien de todos.

Lo saludo con mi mayor respeto.

Firma  
... (Un viejo como Ud.)

## Ante la misma indignación de los «indignados»

Mario PIRIZ  
Periodista



Una ola de profunda indignación ante la injusticia recorre el universo. Uruguay y nuestra discreta Rivera no puede dejar de sentir rabia, impotencia, indignación o vergüenza ajena, cuando sentimos en carne propia las garras de la corrupción, la injusticia, el egoísmo y la avaricia destrozando nuestra modesta humanidad y enfermando el alma de las nuevas generaciones.

Cuando recibimos las voces distantes de los indignados de Europa, África, Estados Unidos, Asia, o Brasil, es imposible mirar para otro lado. Lo menos que podemos hacer es compartir esos mensajes humanitarios, reflexionar y aportar nuestro grano de arena. En última instancia, es reconfortante comprobar que no todo está perdido y que las grandes mayorías anónimas siguen siendo reservorios inconmensurables de vida, esperanza y humanismo.

La Asamblea General de los ciudadanos de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos, ocupantes del Wall Street en el Liberty Square, realizada el pasado 29 de septiembre de 2011, difundió este aleccionador mensaje:

En estos momentos en los que nos reunimos solidariamente para expresar un sentimiento de injusticia generalizada, no debemos perder de vista lo que nos ha unido. Escribimos estas palabras para que todos aquellos que se sientan agraviados por los poderes corporativos del mundo sepan que nosotros también estamos a su lado.

Como un solo ser, unidos, nos encontramos ante una realidad en la que el futuro de la especie humana depende de la cooperación de sus miembros; en la que nuestro sistema debe proteger nuestros derechos y, en caso de que el sistema se corrompa, queda en manos de las personas proteger sus propios derechos y los de sus vecinos; en la que un gobierno democrático deriva su competencia legítima de su pueblo, pero las corporaciones no piden permiso para expoliar la riqueza de la gente o de la Tierra; y en la que no es posible una democracia real, cuando el proceso depende de los poderes económicos. Apelamos a ustedes en un momento en el que las corporaciones, que ponen por encima el beneficio a las personas, sus propios intereses a la justicia, y la opresión a la igualdad, son las que manejan nuestros gobiernos. Nos hemos reunido aquí pacíficamente, pues es nuestro derecho, para que se conozcan estos hechos.

Las corporaciones se han quedado con nuestras casas mediante procesos

ilegales de ejecución hipotecaria, a pesar de no contar con la hipoteca original. Con total impunidad, se han quedado con los rescates provenientes del dinero de los contribuyentes, al mismo tiempo que continúan concediéndoles exorbitantes primas a sus directivos.

Han perpetuado la desigualdad y la discriminación en el entorno laboral en función de la edad, el color de la piel,



el sexo, la identidad de género y la orientación sexual.

Han emponzoñado las reservas alimenticias por su negligencia, y han minado el sistema agrario mediante la monopolización.

Han sacado provecho de la tortura, la reclusión y el trato cruel de innumerables animales, y se han puesto de acuerdo para ocultar dichas prácticas.

Han tratado constantemente de despojar a sus empleados de sus derechos a la hora de negociar un aumento de sueldo o unas condiciones laborales más seguras.

Han esclavizado a los estudiantes con decenas de miles de dólares en deudas para recibir una educación, que es en sí misma un derecho fundamental de los seres humanos.

Han externalizado sistemáticamente la mano de obra y empleado dicha externalización como medida de presión para recortar la asistencia sanitaria y el sueldo de los trabajadores.

Han manipulado a los tribunales para obtener los mismos derechos que las personas, sin que recaiga sobre ellas ningún tipo de culpabilidad o responsabilidad.

Han despilfarrado millones de dólares en equipos de asesoramiento jurídico para encontrar el modo de librarse de contratos de cara a las coberturas sanitarias.

Han comerciado con nuestra privacidad como si fuera una materia prima más.

inactivos, solamente en pro de su beneficio propio.

Han mantenido deliberadamente a la gente desinformada y con miedo, mediante su control de los medios de comunicación.

Han celebrado contratos privados para acabar con la vida de presos, incluso cuando se habían presentado dudas legítimas sobre la culpabilidad de los mismos.

Han empleado las fuerzas militares y policiales para impedir la libertad de prensa. Se han negado deliberadamente a retirar del mercado productos defectuosos que ponían en peligro vidas, únicamente en pro de su beneficio propio. Son las que establecen las políticas económicas, a pesar de los fracasos catastróficos que dichas políticas han producido y continúan produciendo.

Han donado grandes sumas de dinero a los políticos, que son los responsables de dictar las normas que las regulan. Continúan bloqueando formas alternativas de energía para que sigamos dependiendo del petróleo. Continúan bloqueando los medicamentos genéricos que podrían salvar vidas o proporcionar una útil ayuda, únicamente con la intención de proteger sus inversiones que ya han producido sustanciosos beneficios.

Han ocultado deliberadamente derrames de petróleo, accidentes, fallos en la contabilidad e ingredientes

Han perpetuado el colonialismo tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Han participado en actos de tortura y en el asesinato de civiles inocentes en el extranjero. Continúan creando armas de destrucción masiva para ganar contratos con el gobierno. A la gente de todo el mundo:

Nosotros, la Asamblea General de la Ciudad de Nueva York que ocupa Wall Street en Liberty Square, les instamos a que reivindiquen su poder.

Ejercen su derecho a reunirse pacíficamente; a ocupar el espacio público; a crear un proceso para gestionar los problemas a los que nos enfrentamos; y a generar soluciones accesibles para todos.

A todas las comunidades que entren en acción y formen grupos inspirados en la democracia directa, les ofrecemos apoyo, documentación y todos los recursos que tenemos a nuestra disposición.

¡Únanse a nosotros para que su voz también sea oída! –



**Jorge AZAR-GÓMEZ**

Ex representante de Uruguay ante O.N.U.  
azargomezjorge@gmail.com



## “Gobierno toxico, perjudicial para la salud”

En Uruguay, el gobierno, ha declarado y decretado que el tabaco, el alcohol, el aborto, el juego son perjudiciales para la salud y que alguno de estos “vicios” son tóxicos.

El pueblo, que esta sufriendo las consecuencias ( que tendrá acción residual) de la impericia, los vaivenes, las luchas intestinas de los grupos, sindicatos y partidos que integran el gobierno, la inseguridad, la persecución impositiva y municipal y otras inacciones más de este gobierno, esta considerando, que no puede soportar más un “gobierno tóxico, que es perjudicial para la salud del pueblo”. Es que al pueblo, que solo pide vivir tan dignamente como el señor presidente y su equipo, se le esta afectando la salud física, emocional y económica y quizá sea oportuno decretar que este es un : “Gobierno tóxico, perjudicial para la salud”.

En las empresas estatales de servicio público, se debería colocar en sus facturas: “El aumento de tarifas y la calamidad de los servicios son perjudiciales para la salud”.

En el BPS, se les debería llamar la atención en los recibos de cobro: “ El monto de los haberes jubilatorios son perjudiciales para la salud física y emocional de los pasivos”.

En las calles y basurales de Montevideo carteles deberían advertir, a ciudadanos y turistas, que: “Circular por esta ciudad es perjudicial para la salud”, graficando los circuitos de los basurales .

En los Centros Comunales y en el MIDES: “ La pobreza, la situación de calle de menores y el hambre son perjudiciales para la salud”.

En las escuelas se debería anunciar que: “ Los baños, las aulas y ciertos maestros de esta escuela son perjudiciales para la salud, mantener a los niños alejados”.

En la Intendencia Municipal , se debería informar, en la pantalla que se transmiten los partidos de la selección , que: “La mala administración y la corrupción son perjudiciales para la salud”.

En diversas esquinas y semáforos de Montevideo: “El abandono de niños y la indigencia son perjudiciales para la salud”.

Advertir en cientos de calles de Montevideo que : “cruzarse con un inspector municipal, tratando de capturar coches con matrículas de otro

departamento y maltratando al contribuyente, es perjudicial para la salud”.

Si Ud. es asaltado, no se resista, invite a los ladrones a tomar sus pertenencias, lo contrario es «perjudicial para la salud», recuerde que para el gobierno Ud. es un privilegiado, los chorros lo eligieron entre 3 millones y medio de personas y además si la suerte lo acompaña, tuvieron la cortesía de no matarlo.

En todos los recibos de restaurantes, shopping, bares, locales de pagos, etc, en especial de Punta Carretas, se debería exhibir el anuncio de «mantenerse alerta, este local puede ser asaltado por menores en cualquier momento, el Alcalde los avala».

En los recibos de las patentes se debe anunciar que: “El monto de las patentes, el aforo delictivo de los autos y la industria de la multa, es perjudicial para la salud”.

En los recibos de la Contribución Inmobiliaria de la I.M.M.: “El monto y el ajuste de esta contribución es perjudicial para la salud”

En los despachos de los ministros y directores de entes: “Malgastar el dinero del pueblo, es perjudicial para la salud”.

En los hospitales y policlínicas estatales y municipales, exhibir un cartel con “Concurrir a este lugar, es perjudicial para la salud”.

En todos los despachos de ciertas jerarquías del gobierno, advertir que : “ Tratar con este funcionario es perjudicial para la salud”.

Antes de algunos reportajes al señor Presidente, a legisladores, ministros y ex ministros, que hablan “a título personal” y con lenguaje ajeno a nuestras costumbres, anunciar que : “lo que sigue es perjudicial para la salud, mantener a los niños alejados del receptor”.

Se debería dejar constancia que la falta de respeto, las amenazas y presiones sobre la Suprema Corte de Justicia y sus integrantes, cuando el fallo no es favorable al gobierno es: “ Nociva y perjudicial para la salud democrática del país”.

En conclusión, todo se resumiría poniendo debajo del logo de la “Presidencia de la República”, que tanto se muestra en las conferencias de prensa, una franja con la inscripción: “Gobierno tóxico, perjudicial para la salud, consumirlo con responsabilidad”.

Quando el Presidente Mujica asumió su cargo el 1 de marzo, su grito de guerra para levantar el País y la juventud , fue : EDUCAR, EDUCAR, EDUCAR.

Este concepto lanzado con entusiasmo por el señor Presidente, que asombró y deslumbró a propios y extraños y que fue tema de conversación entre los visitantes extranjeros y que también fue tratado en varios programas de análisis políticos nacionales y extranjeros, hasta el momento se ha visto opacado por los reclamos de aumento de sueldo de los funcionarios de la enseñanza, por la lucha de tener policía o no en la puerta de los institutos de estudios, por la higiene de los baños, por la reparación de un wáter, por la inseguridad y violencia dentro de los locales liceales y escolares, etc.

EDUCAR ha quedado definitivamente sepultado en la montaña de reclamos estructurales. Esto me pone en la mente la imagen de los bomberos, sentados en una mesa delante de un liceo incendiándose, analizando la causa del mismo, mientras el local docente es consumido por el fuego.

Mientras la Unión Europea y varios países, que piensan en la juventud y en su progreso, están desarrollando y potenciando programas sobre las “carreras del futuro” y otros han creado los liceos sobresalientes para poder darle una formación especial a estudiantes de alto nivel intelectual, en Uruguay, el que sabe y estudia debe detener el avance de sus conocimientos a efectos de que el que no tiene capacidad o la vagancia lo anula llegue a su nivel, si es que logra llegar.

En una palabra, las autoridades no han encontrado el camino para incentivar la inteligencia ni para fomentar el esfuerzo de los que se han quedado atrás.

O sea que no han sabido ordenar sus ideas para poder orientar a la juventud en lo que significa estudiar para tener un puesto asegurado en este siglo.

Es que sólo aquellos que posean una preparación universitaria de alto nivel tendrán más posibilidades de afrontar los desafíos laborales del siglo XXI, muchos expertos, van más lejos aún, y aseguran que lo ideal es estudiar varias carreras complementarias.

Una buena elección de la carrera universitaria constituye un objetivo prioritario.

Sobre todo, si se tiene en cuenta que 5 de cada 6 de las categorías educacionales proyectadas para tener el más alto porcentaje de crecimiento requieren al menos un título de grado y constituirán un tercio de todos los puestos de trabajo.

Se analiza desde hace años las ocupaciones que gozarán de mayor demanda y se ha llegado a la conclusión de que al menos la mitad de las 20 que más crecerán en los próximos años están relacionadas con la tecnología de la computación, los cuidados de la salud y la educación. **La informática y las comunicaciones** , son dos de los campos que gozan de la mayor demanda en el mercado laboral y la tendencia continuará.

«En la actualidad, las mejores oportunidades de empleo provienen de compañías dedicadas a las telecomunicaciones. Esto continuará debido a la intensa fiebre por lograr una globalización total», afirma Michelo Borgo, analista de sistemas con más de 10 años de experiencia en la Informática.

Incluso, según el informe se espera que los empleos vinculados con la computación crezcan más rápido que cualquier otro tipo de trabajo en las primeras décadas de este siglo.

De hecho, los ingenieros en computación, especialistas de asistencia en computación, analistas de sistemas de computación y administradores de bases de datos serán los puestos más requeridos: se estima que su demanda se incremente 108, 102, 94 y 77 por ciento, respectivamente.

Otras profesiones relacionadas con estas áreas son técnicos en computación, diseñadores de páginas en la Internet, programadores, animadores tridimensionales, coordinadores de efectos especiales y administradores de redes.

**Biología**, mientras la computación impactó el siglo XX y marca nuestro paso hacia el futuro, algunos expertos aseguran que el sector que revolucionará el siglo XXI es la Biología. Es decir, la ciencia que busca la utilización de organismos vivos o partes de los mismos para obtener o modificar productos, mejorar plantas o animales y desarrollar microorganismos para objetivos específicos.

Algunas de las carreras universitarias que se relacionan estrechamente con esta ciencia son: técnicos en bioquímica, bioquímicos, biofísicos, microbiólogos, biólogos e ingenieros químicos.

**Atención de la salud**, el área de los cuidados de la salud será otro de los más desarrollados. Los estudios de la U.E. muestran que el 20 por ciento de los empleos de los próximos años estarán vinculados con la salud.

Esto incluye desde el personal de asistencia y cuidado a los enfermos, los asistentes de médicos, los consejeros, los técnicos en información de la salud, los asistentes de terapeutas físicos, los terapeutas respiratorios, asistentes dentales y técnicos quirúrgicos -que serán más demandados, según el estudio- hasta los ya conocidos médicos, enfermeros, dietistas y especialistas en Rayos X, ultrasonido y MRI.

«La población que llega a la tercera edad está creciendo sorpresivamente (52 por ciento en los próximos 20 años). Por lo tanto, profesiones que tienen que ver con los cuidados de la salud en esta área gozarán de muchas oportunidades de empleo en el mercado laboral», asegura la doctora Maritza Martínez, directora médica de las clínicas Panamerican/CAC en Miami, Florida.

**Servicios sociales**, la necesidad de maestros calificados para la enseñanza de generaciones por venir está también en crecimiento.

Los informes demuestran que en esta década un 20 por ciento de los empleos serán generados por los centros educativos.

«Durante los próximos diez años, más de la mitad de los maestros actuales se estarán retirando. Por lo tanto, el mercado laboral en el área de la docencia necesitará profesores experimentados», confirma Kate Kaibni, directora de Vault.com, un sitio en Internet que se especializa en recursos humanos.

Si el Gobierno piensa en asegurar el futuro de nuestra juventud, debe trabajar entre otros puntos en las profesiones que requieren altos niveles de educación, pues serán las carreras universitarias de este nuevo siglo.

Hasta el momento ha quedado demostrado que en Uruguay no hay expertos en planificar la educación para el futuro, teniendo en cuenta la experiencia que tiene la colectividad docente en Europa y Estados Unidos, creo que no es agravante ni perder la soberanía, si se contratan técnicos en la materia para asesorar y formar a la cúpula de nuestra enseñanza en el tema. Seguramente llegó el momento de concretar la aspiración del Presidente Mujica de EDUCAR, EDUCAR Y EDUCAR a la juventud, pero simultáneamente hay que EDUCAR, EDUCAR Y EDUCAR a los que educan, pues sin formación actualizada es imposible que puedan educar para el futuro.

La enseñanza no puede estar más en manos de voluntariosos y curiosos, que están hipotecando, con su incapacidad, el futuro de nuestra juventud y lo que es peor la están alejando de los centros de enseñanza.

**Jorge AZAR-GÓMEZ**



EL COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL  
DE CANELONES DEL PARTIDO COLORADO

Secretaría de Formación invita al

**Ciclo de Charlas**

**"Proyección del Partido Colorado  
en el Siglo XXI"**

a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

**Miércoles 5 de Octubre**

Cámara Comercial de *Pando* - Ferreira Aldunate 875 - Hora 19:30

Disertante **Dr. Jorge Batlle**

**Viernes 21 de Octubre**

Sociedad Italiana de *Las Piedras* - Gral Flores 580 - Hora 19:30

Disertante **Dr. Julio María Sanguinetti**

**Jueves 3 de Noviembre**

Casa de Don Tomás Berreta - Batlle y Ordoñez 433 - *Canelones* - Hora 19:30

Disertante **Dr. Pedro Bordaberry**

**Miércoles 16 de Noviembre**

Asociación de Jubilados y Pensionistas - Ansina 1286 - *Sauce* - Hora 19:30

Disertante **Dr. José Amorin**

**Miércoles 30 de Noviembre**

Salón Ex Parrilla 9 - Av. Calcagno esq. San Francisco. Km 19 - *Shangrilá*

Ciudad de la Costa - Hora 19:30

Disertante **Dr. Ope Pasquet**